



Plataforma Vecinal Indpte. Sta. Cruz de Mdl. PVISCM / nº 35 / Bimestral / May-Jun/09 -Ej. Gratuito

EL PARQUE, LA PUENTE Y EL AGUA

Santa Cruz de Mudela, poco a poco, va saliendo del abandono y la desidia al que durante años ha estado sometida por el PSOE local. Se están acometiendo obras de infraestructura muy necesarias que cambiarán la fisonomía y la habitabilidad de nuestra localidad. Todo ello,

sin esperar a unos meses antes de las elecciones como acostumbraba a hacer el PSOE.

En el **Parque Municipal** continúan a buen ritmo las obras de remodelación y embellecimiento iniciadas en el mes de marzo. Se trata de una actuación muy necesaria ya que la mayoría de los árboles estaban sin podar desde hace 60 años y crecían a su antojo, la tierra estaba completamente agotada y apelmazada, con vegetación poco variada. En definitiva, el recinto languidecía a ojos vista.

Tras la necesaria poda, limpieza, profunda cava, eliminación de raíces, abonado y tratamiento del terreno, se ha iniciado las labores de plantación y ornamentación del parque.

En el plano inicial adjunto, salvo pequeñas modificaciones, se ofrece una idea aproximada del aspecto final que ofrecerá.

En los trabajos de preparación, se ha instalado lámina antihierba en los paseos antes de extender la gravilla; se plantará césped con riego por aspersión; se instalará riego por goteo y se introducirá conducción eléctrica nueva en algunos puntos concretos.

En el capítulo de ornamentación, habrá 4 pérgolas con flores trepadoras; un estanque, un lago con cascada cruzado por un puente de madera; una zona de juegos y una zona para mayores.

Respecto a la vegetación, se incrementa considerablemente la variedad y cantidad de plantas, incorporándolas a los árboles ya existentes (una vez saneados). En

efecto, entre otras variedades se plantará: plantas aromáticas, thuya, juniperus, lavanda, plumón, sedum, santolina, romero, agracejo rojo, fornum tenax, etc.

En **La Puente**, otro de los rincones emblemáticos de nuestra localidad, también han dado comienzo otras obras de embellecimiento. En efecto, a mediados de mayo se iniciaron las obras en la pequeña plazoleta de este céntrico lugar.

En la misma, se va a ubicar un monumento a la actividad vitivinícola, en reconocimiento a la importancia que esta tradicional industria ha tenido y tiene en la economía de la localidad.

Por ahora, se ha llevado a cabo la obra civil, realizada con planes de empleo concedidos por la Diputación Provincial. Tras ella, se ubicarán tres toneles de vino de madera y una prensa de uva, todos originales y cedidos desinteresadamente por particulares, que en la actualidad están siendo restaurados y debidamente tratados para permanecer a la intemperie.

Otra importante obra de infraestructura que se va a acometer en breve es la **renovación de gran parte de la tubería de conducción de agua** dentro de la localidad.

Es conocido por todos los santacruceños la falta de presión con la que llega el agua a sus hogares desde siempre. Tanto es así, que la mayoría de las viviendas, sobre todo los pisos, disponen de depósito y bomba para que impulse el agua con la suficiente fuerza y llegue a los calentadores.

A pesar de que hace unos años se construyó un depósito de agua nuevo, el problema sigue persistiendo ya que al bombear dicho depósito el agua con fuerza, la mayoría de las tuberías, obsoletas, revientan. Por ello, el nuevo depósito no está a pleno rendimiento.

Conscientes de ello, el actual equipo de gobierno creyó muy necesario destinar gran parte de los fondos del Estado a solucionar este problema, a pesar de no ser una obra grandiosa y pomposa para captar votos, como le gusta al Sr. Fuentes quien ha manifestado que él hubiera hecho otra cosa más "rentable" (*aunque sea menos necesaria*).

La renovación de dichas redes de agua comenzará en pocos días y llevará un orden que será el siguiente:

- Cruce Ramírez Lasala esquina Cruz de Piedra.
- Calle Independ. entre Paseo Castelar y Gloria (1ª).
- Calle Gloria entre Amorrích e Independencia.
- Calle Independ. entre Paseo Castelar y Gloria (2ª).
- Prolongación calle Párroco Antonio Pardo.
- Calle Amorrích.
- Calle Sur.
- Calle General Serrano.
- Gloria entre Independencia y Juan Domingo.

En el próximo número se continuará con el orden de las siguientes calles.



CRÓNICAS PLENARIAS

El pasado 26 de marzo tuvo lugar la correspondiente sesión plenaria ordinaria. No asistió el concejal del PP, D. Juan Carlos Vélez. Se trató:

1.- Aprobación de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y Orisol Corporación Energética S.A.

El Sr. Laguna explicó que la empresa Orisol pretende instalar un campo eólico en la Sierra del Algibe que repercutirá de forma positiva en la localidad.

La PVISCM votó a favor y el PSOE en contra. La propuesta se aprobó con el voto de calidad del Alcalde.

2.- Urgencias.

La PVISCM presentó adherirse a la propuesta de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos para alertar sobre la grave crisis de precios en el sector del aceite de oliva y proponer al Ministerio de Medioambiente y a la Consejería de Agricultura a que, junto con la Unión Europea, tomen medidas para que se revierta la situación.

Fue aprobada por unanimidad.

El PSOE no presentó ninguna urgencia.

A continuación intervino el Sr. Alcalde para dar cuenta del progreso de la **Gestión Municipal** durante del mes de marzo, siendo lo más destacado:

- Reunión con el Sr. Bárcenas, Presidente de CEPYME, para tratar la actual situación industrial.
- Reunión con los técnicos de Servicios Sociales para tratar sobre la ley de dependencia y su aplicación en el municipio.
- Ver in situ, con los técnicos de la Diputación, los posibles puntos de ubicación de contenedores soterrados en la localidad.
- Junto con el responsable de zona del SESCOAM, visita a los terrenos para la ubicación del nuevo Centro de Salud de la localidad.
- Reunión en Ciudad Real con el Delegado de Agricultura, el 1er Tte. de Alcalde de Viso, la Alcaldesa de Bazán y miembros de "Plataforma por la Carretera de Bazán", para tratar sobre dicha carretera.
- Entrevista con técnicos de Asesoría a las Corporaciones Locales de la Diputación para asesoramiento sobre diversos temas, entre ellos, la creación de Las Virtudes como aldea.
- Reunión en Ciudad Real con el redactor del POM para puntualizar algunos aspectos del mismo.

3.- Ruegos.

El PSOE presentó, entre otros, que se dejen de talar árboles en el parque y dieron lectura a una carta de la U.D. Santa Cruz.

4.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las presentadas por el PSOE:

1.- Explique si piensa usted denunciar al Sr. Director de Obra del Polígono y a la empresa constructora para depurar responsabilidades.

Responde el Alcalde: "Estamos a expensas del asesoramiento del abogado. Si hay que depurar responsabilidades se depurarán, no olviden que ustedes firmaron las primeras certificaciones, incluidas las del acceso al polígono con la rotondilla".

2.- El polígono tenía que haber sido entregado en marzo 2008 y usted lo recepcionó en mayo de 2008. ¿Piensa usted comenzar algún día a promocionar y vender parcelas?

Dice el Alcalde: Se equivoca en las fechas, en 1999 ya había allí una empresa instalada. Repase su programa

-02-

electoral de ese año, se sorprenderá porque decían textualmente: "actualmente se está tramitando la ubicación de una empresa en el antiguo campo de aviación con una cesión de 100.000 m². Seguiremos dando ventajas a todas aquellas empresas que quieran instalarse en estos terrenos. Completaremos el desarrollo del polígono industrial ya existente". Como usted ya sabe, en la actualidad ya hay parcelas apalabradas con empresas y fianzas depositadas.

Los del PSOE deberían recordar las mentiras que han contado antes intentar enturbiar las actuaciones del actual equipo de gobierno, pues caen en el más espantoso de los ridículos. O ¿es que desde 1.999, y tras perder las elecciones en 2.007, se llevaron las empresas que, según ellos, estaban allí instaladas?

3.- El Centro de la Mujer se ha ido a Torrenueva y ha dejado de prestar servicio en la localidad por ello le pedimos la dimisión Sr. Sáez, márchese.

Responde el Sr. Alcalde: El Centro de la Mujer no es un servicio municipal, ni lo ha sido nunca, sino que lo ofrecía Manserja compartido con otras localidades: Torrenueva, Viso, Almuradiel, Castellar, etc. Ahora, los servicios que se prestaban, se siguen mantienen. Todo lo que usted dice es pura demagogia.

Por otro lado, en Santa Cruz sí había un matadero municipal y se perdió siendo alcalde D. José Antonio López Aranda, ¿cuánta gente trabajaba en el matadero? ¿cómo dimitió el entonces alcalde, Sr. Aranda?. En Santa Cruz de Mudela sí había un Juzgado Comarcal y se transformó en Juzgado de Paz cuando por el número de asuntos podía haber pasado a Juzgado de 1ª Instancia. ¿Cómo dimitió el entonces alcalde Sr. López Aranda? Se trataba de servicios que sí había en la localidad."

4.- ¿Cuándo piensa poner un contenedor de aceites en el punto limpio?

Responde el Alcalde: "Pero si ya está puesto".

----- o o o -----

El 14 de abril tuvo lugar un pleno extraordinario. En el mismo se trató:

1.- Aprobación del presupuesto 2009.

Intervino el Sr. Alcalde para explicar de forma resumida el Presupuesto Municipal:

- El capítulo de gastos asciende a 4.581.467,64 € y el de ingresos a 4.616.440,99 €. Este desfase se debe a la existencia del remanente líquido de tesorería negativo heredado de la anterior legislatura.
- Las inversiones son el 17 % del presupuesto.
- Los presupuestos son austeros en el capítulo de gastos debido a la crisis y a la necesidad de sanear las cuentas heredadas de la anterior legislatura.

Es aprobado con el voto a favor de la PVISCM y el PP. El PSOE votó en contra.

2.- Aprobación de la 3ª licencia de taxi local.

Se aprobó por unanimidad.

----- o o o -----

El 21 de abril tuvo lugar una sesión extraordinaria de pleno. Se trató:

1.- Adjudicación de la obra de renovación de redes.

Se trataba de la obra perteneciente a la renovación de las redes de abastecimiento de agua potable con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local por valor de 814.500 €.

Se pretende con ella que el nuevo depósito pueda

suministrar la presión de agua necesaria en todas las viviendas de la localidad y solucionar de una vez este problema que Santa Cruz viene arrastrando desde hace muchísimos años.

El informe de valoración técnica realizado a partir de las ofertas presentadas estableció el siguiente orden:

1) Aquagest, 2) Aqualia, 3) Elecnor, y 4) Exc. Barahona.

Se aprobó con los votos a favor de la PVISCM y del PP. El PSOE se abstuvo.

Llama poderosamente la atención la abstención del PSOE cuando, tras una valoración objetiva y técnica que se trató en varias Comisiones Informativas en las que estaban ellos presentes, se optó por la alternativa más ventajosa para el Ayuntamiento que era la de Aquagest. Otra sinrazón más de las suyas.

----- o O o -----

El pasado 30 de abril tuvo lugar el pleno ordinario correspondiente a ese mes. En él se trató:

1.- Nombramiento del Director de la obra de "Renovación de Redes de Abastecimiento".

Tras el estudio de las ofertas presentadas, se aprueba, con los votos de PVISCM y del PP, la oferta más ventajosa económicamente: GESPROING Ciudad Real, S.L. El PSOE se abstuvo.

2.- Demanda presentada contra el Ayuntamiento por ocupación de terrenos privados.

La Sra. Secretaria explicó que se ha recibido una comunicación del Juzgado por un recurso interpuesto por D. Jerónimo y D. Joaquín Barnuevo contra el Ayuntamiento, por ocupación de terrenos de su propiedad para la instalación de canalización de la red de saneamiento del Polígono Industrial, solicitando una indemnización de 4.424,31 €. Se ha constatado que la obra discurre sin su permiso por el terreno de los anteriormente citados.

Ante los hechos, y esperando que las cosas no vayan a más, el pleno acuerda por unanimidad acceder al pago de dicha indemnización.

Esta obra se realizó entre 2005/2006, estando en el gobierno el PSOE y con la "gestión" del Sr Núñez, entonces concejal de caminos. En reiteradas ocasiones el concejal del PP en la pasada legislatura instó al Sr. Núñez a que hiciese bien las cosas, pero no hizo caso y ahora el Ayuntamiento tiene que pagar su negligencia.

3.- Urgencias.

El PSOE presentó que se elabore un plan de actuación municipal para paliar el paro del municipio.

La PVISCM y el PP coinciden que se trata de un problema de carácter nacional en el que los ayuntamientos tienen poco margen de maniobra. La Sra. Arce explicó que, de todas formas, el Equipo de Gobierno ya está llevando a cabo distintas actuaciones en este sentido desde hace tiempo.

Se aprueba por unanimidad la presentación de un plan municipal para paliar el paro en el municipio.

La PVISCM presentó que no se celebre la sesión plenaria ordinaria de agosto pues la mayor parte de los concejales están de vacaciones.

Se aprueba por unanimidad.

El PP no presenta urgencias.

4.- Asuntos municipales.

1) Se dio cuenta de la relación de deudores en voluntaria a 31 de diciembre de 2008 de los tributos gestionados por el Ayuntamiento.

2) El Alcalde pasó a exponer el progreso de la Gestión Municipal durante el mes de abril. Se ofrece un resumen de lo más destacado:

- Acompañar, junto con los vecinos de Bazán, al Delegado de la Junta de Castilla la Mancha en la visita que hizo para comprobar en persona el estado de la carretera de Bazán.

- Reunión con diversos cargos de la Junta de Comunidades y de la Diputación en Ciudad Real para tratar sobre el aplazamiento del préstamo del polígono y transmitirles la necesidad de viviendas de protección oficial en la localidad.

- Reclamar a Fomento una solución para las vías de servicio de la N-IV que atraviesan nuestro término municipal.

- Reunión, junto con un representante de cada grupo político, con el técnico redactor del POM en Ciudad Real.

5.- Ruegos.

El PSOE presentó un ruego.

El PP no presentó ruegos.

6.- Preguntas.

Se presenta un resumen de las preguntas realizadas. Por parte del PSOE:

1) ¿Piensa realizar con algún plan el cierre perimetral del parque? ¿está ejecutando ya la obra?

Dice al Alcalde: Sí, con un plan especial de empleo que se está ejecutando y donde se da trabajo a 9 personas.

El PP en su turno:

1) Explique cuando comenzarán las obras de la Residencia de Ancianos.

Responde el Alcalde: Por parte del Ayuntamiento ya están hechos todos los trámites necesarios. Puestos en contacto con la empresa nos indican que están haciendo las gestiones oportunas para comenzar cuanto antes.

CALLE LA ROJA

El pasado mes de abril se abrió al tráfico el tramo de la calle La Roja comprendido desde la esquina de la calle San Marcos hasta la calle Inmaculada, una vez finalizadas las obras de mejora emprendidas.

Éstas, realizadas por la empresa local Corcyma, han consistido en: instalación de nuevos contadores de agua, renovación de la red de agua y de desagüe dándole a ésta una sección adecuada que evite futuros problemas, cambio del adoquinado, embaldosado de las aceras y asfaltado del tramo.

La ejecución de la obra ha ascendido a un total de 162.920 €.

El capítulo de la renovación de las redes de abastecimiento y desagüe se ha realizado mediante los Planes Provinciales de Empleo de la Excm. Diputación Provincial, en el que el Ayuntamiento santacruceño ha aportado 6.667 €.

La urbanización ha sido subvencionada mediante el FORCOL que concede la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

... Y SIGUEN VIAJANDO

Desde que la Plataforma llegó al gobierno municipal en junio de 2007, los mayores de Santa Cruz de Mudela han continuado normalmente realizando sus merecidos viajes culturales y de ocio, recorriendo toda la geografía española. Desde entonces, hasta la fecha, los destinos visitados han sido los siguientes:

- **Oña** (Pontevedra): octubre 2007, 100 personas.
- **La manga del Mar Menor**: abril 2008; 52 personas.
- **La manga del Mar Menor**: mayo 2008; 52 personas.
- **Gijón**: mayo 2008; 104 personas.
- **Gandía**: septiembre de 2008; 104 personas.
- **Isla Cristina**: abril 2009; 104 personas.
- **Tenerife**: mayo 2009, 53 personas.

Como se ha dicho, estos viajes se han realizado desde que está el nuevo equipo de gobierno de la Plataforma, contando con las subvenciones de la Junta de Castilla-La Mancha y a pesar de la crisis económica.

Sobre esto, que es tan corriente y normal, es necesario insistir ya que durante las últimas elecciones municipales los del PSOE de Santa Cruz (el Sr. Aranda, el Sr. Fuentes y demás adláteres y adeptos), utilizando su consabida *política del miedo*, se hartaron de decir por todos sitios que si la Plataforma ganaba las elecciones y gobernaba los mayores podían decir adiós a las excursiones ya que no habría.

Que esto sirva de ejemplo y nadie sea víctima de estos "democráticos" "socialistas" santacruceños, cuyo mejor activo es meter miedo al ciudadano.

Los mayores...siguen viajando... y seguirán.

DÍA DE CASTILLA-LA MANCHA

Con motivo del día de Castilla-La Mancha, el equipo de gobierno municipal ha organizado varios eventos. En la caseta municipal tuvo lugar un festival de música de



Rock. En él actuaron los grupos "**El mismísimo diablo**", "**Casablanca**" y la mítica banda "**Asfalto**", que hizo las delicias del público asistente.

Simultáneamente, a lo largo de todo el puente, se celebró "**La ruta de la tapa**" que ha tenido una gran acogida y aceptación por los santacruceños.

PRIMAVERA CULTURAL

Una de las principales líneas de actuación del actual equipo de gobierno es la cultura, como bien ha venido demostrando desde junio de 2007.

A pesar de los necesarios recortes presupuestarios como consecuencia de la crisis económica, los actos culturales se han seguido y se seguirán produciendo durante estos meses, con el siguiente balance:

MAYO: el día 1 de mayo, para conmemorar el día del Trabajo, actuó el Grupo Artístico Literario "El Trascacho" con su espectáculo "**Café-Teatro.com**". El día 23 la Compañía Buenos Aires Títeres ofreció su obra "**Bar Tango**" con títeres de un metro dirigida a adultos.

JUNIO: el día 6 hubo un **Concierto-Audición de Guitarra** a cargo de los alumnos del Taller de Guitarra de la Universidad Popular de Santa Cruz. El día 13 hay Cante y baile flamenco a cargo de la Compañía Arte y Compás con su espectáculo **Alameda de Hércules**.

JULIO: el 4 de julio La Coral "Simienza" ofrecerá su tradicional **Concierto Verano**, en la Casa de Cultura a las 21 h. Además, durante todo este mes, al igual que el año pasado, la Concejalía de Cultura ha programado las siguientes obras de Teatro Clásico de Almagro:

- 5 Julio: "**Fuenteovejuna**" de Lope de Vega interpretada por la Compañía Rakatá.
- 12 Julio: "**¿De cuando acá nos vino?**" de Lope de Vega. Compañía Nacional de Teatro Clásico.
- 26 Julio: "**El sueño de una noche de verano**" de W. Shakespeare. Compañía Morboria.

Todas las funciones son en domingo y se pondrá un autobús gratuito para asistir a las representaciones.

SABÍAS QUE...

...El horario de atención del **Centro de la Mujer** es los 2º y 4º viernes de cada mes, de 9 h. a 14 h., en las dependencias municipales. Ante cualquier urgencia, el servicio estará totalmente disponible en Santa Cruz cualquier día de la semana. Para cualquier cita o consulta el teléfono es: 926 331 001.

----- o o o -----

...Durante los días 29, 30, 31 de mayo y 1 de junio, organizada por el Ayuntamiento, ha tenido lugar **La ruta de la tapa**, con la doble finalidad de festejar el día de la Región e impulsar la vida económica de la localidad. En dicha ruta han participado 7 establecimientos (Bar Cacheras, Cafetería Centro, Bar La Campana, Mesón La Venta, Cafetería Merca Santa Cruz, Bar Ramona y Bar Ramón). Por 2 € el público ha podido saborear un buen vino y las deliciosas tapas preparadas para la ocasión.

----- o o o -----

...Tras contabilizar los votos emitidos, la tapa más sabrosa ha sido "caracoles en salsa" del Bar Cacheras; la mejor presentada "Delicatessen de gambas..." del Bar Ramón y el mejor servicio "alcachofa chip..." de la Cafetería Merca Santa Cruz.

----- o o o -----